

Rawson    Noviembre de 2010.

12/10	<u>Expte.:29501/10</u> <b>I. P. V. Y D. U.</b> Licitación Publica  Interconexión Cisterna Puerto Pirámides.
-------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Dictamen 201/10

Señor Presidente:

Me remite Usted el expediente de referencia, por el cual se tramita la Licitación Publica 12/10, del Instituto Provincial de la Vivienda y Desarrollo Urbano. Cuyo objetivo es la ejecución de la obra “Cañería de interconexión de las Cisternas en Puerto Pirámides”, en aquella Localidad de nuestra Provincia.

El Presupuesto oficial es de **\$ 414.081,48**, valores a Julio de 2010, con un plazo de ejecución de obra de ciento veinte (120) días. Siendo el sistema de contratación de obra publica adoptado de Ajuste Alzado.

La Comisión Calificadora y de Preadjudicación, designada mediante Resolución, aconseja en forma unánime preadjudicar la presente Licitación Publica, a la oferta de la empresa MADUL S.R.L. de **\$ 420.146.59** valores de Julio de 2010, con un plazo de ejecución de obra de ciento veinte (120) días. Se observa que dicha oferta esta un 1.46 %, por encima del presupuesto oficial.

No teniendo de mí parte, otra consideración que realizar al trámite en cuestión, salvo mejor opinión.

Atentamente.

Ing. Nelson Castro  
Asesor Técnico  
Tribunal de Cuentas